

## CIRCULAR N° 54/2025

07/04/2025

### CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE FONDO EN PISTA 2025

#### - A todos los estamentos

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 26 de abril se celebrará en Cáceres el Campeonato de Extremadura de Fondo de Pista al Aire Libre organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

**Artículo 2. Inscripciones** Las inscripciones se realizarán a través del Call Room de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. El miércoles se publicará la lista de inscritos y se habilitará ese día para subsanar incidencias e inscripciones.

Las inscripciones están limitadas a las mejores marcas inscritas (marcas válidas de la temporada 2024 y 2025).

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones debiendo realizar un ingreso de 10 € en la cuenta **ES90-2080-3581-3930-4002-1560** y mandar el resguardo bancario a [secretaria@atletismo-ext.com](mailto:secretaria@atletismo-ext.com). con los datos de la inscripción. Los atletas con licencia por otras federaciones nunca dejarán a atletas de Extremadura fuera de la prueba.

**Artículo 3. Confirmación de NO ASISTENCIA.** Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

**Artículo 4. Listas de salida.** El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida y atletas admitidos.

**Artículo 5. Secretaría. Recogida de dorsales.** Estará abierta entre las 17:00 y las 18:30 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad. **Los dorsales a utilizar, serán los “personalizados” entregados durante la temporada.** En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá **abonar la cantidad de 3 €** para retirarlo.

**Artículo 6. Control de Zapatillas.** Se controlarán todas las zapatillas al pasar por cámara de llamadas, priorizando el control en aquellas zapatillas en que pudiera observarse signos de que incumplan la normativa vigente de la RFEA. ([Normativa Zapatillas de Atletismo World Athletics](#))

**Artículo 7. Horario.** El horario provisional de las pruebas es el siguiente:

Apertura cámara de llamadas	Cierre cámara de llamadas	Salida a Pista	Hora	Prueba
18:25	18:35	18:40	18:50	10.000 m.l. Fem/Mas Sub20 hasta Master

**Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento.** Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas en el horario indicado. Se habilitará un pabellón que será utilizado como zona de calentamiento.

**Artículo 9. Premios.** Se entregarán medallas conmemorativas del campeonato a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres con licencia federativa por la comunidad autónoma de Extremadura.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio